



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACION E INCORPORACION DE RECURSOS HUMANOS DE INVESTIGACION (RAMON Y CAJAL). FINANCIACION ADICIONAL”. RYC-2012-10373. Convocatoria de Octubre 2016. REFERENCIA: INV-2016-I-010

19 de octubre de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Dr. Escudero Cuadrado, Luis María. Profesor Investigador Ramón y Cajal
- Vocal 1: Dra. Sánchez Aguayo, Inmaculada. Profesora Titular Universidad de Sevilla.
- Vocal 2: Dr. Muñiz Guinea, Manuel. Profesor Titular Universidad de Sevilla.

se reúne el día 3/11/2016 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

Gómez Gálvez, Pedro Javier

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3,0 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 3,0 puntos.
- Máster con Diplomatura: 3,0 puntos
- Licenciatura: 3,0 puntos.
- Grado: 3,0

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 4 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 4 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Gómez Gálvez, Pedro Javier	3,0.	4,0.	3,0.	-----.	10,0

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

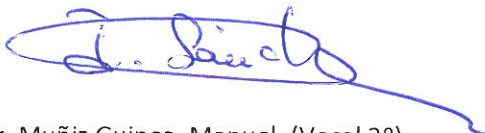
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 3 de noviembre de 2016

Fdo: Dr. Escudero Cuadrado, Luis María. (Presidente)



Fdo: Dra. Sánchez Aguayo, Inmaculada. (Vocal 1º)



Fdo: Dr. Muñiz Guinea, Manuel. (Vocal 2º)

